RESOLUCION Nº 378 /2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SALÓN AUDITORIO DE LA SENAD.

Asunción, 10 de Octubre de 2012.

VISTO : El informe del Comité de Evaluación que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Modificación y Adecuación del Salón Auditorio de la SENAD, proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la DNCP según Expediente Nº 328.480 del 07/08/2012 - ID 239.841.

CONSIDERANDO : El informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a la empresa Silex S.A., en virtud de que la misma ha presentado su oferta en forma, dispone de la condición legal y formal, presentó la oferta que se ajusta sustancialmente con la especificación técnica requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo de esta manera con la disposición del Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que, esta Secretaría Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación.

Que, el Artículo Nº **6** del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra.

Por Tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR,** conforme al Visto y Considerando de la presente Resolución, para la Modificación y Adecuación del Salón Auditorio de la SENAD, conforme al detalle que se registra en el siguiente cuadro:

Objeto Gasto	Empresa Adjudicada	Monto Adjudicado
520 – CONSTRUCCIONES	SILEX S.A.	**399.010.846**

Art. 2º **DISPONER** la firma del contrato de Obras para la Modificación y Adecuación del Salón Auditorio de la SENAD, con la Empresa Silex S.A., la que regirá a partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de Diciembre de 2012.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * REPUBLICA DEL PARAGUAY * SECRETARIA EJECUTIVA * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Abg. Francisco José de Vargas
Ministro, Secretario Ejecutivo
SENAD